

## ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERNMEJA

# ACTA DE LIQUIDACION

### CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 0893-11

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No	:	0893-2011		
CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		
NIT	:	890.201.900-6		
CONTRATISTA- EJECUTOR	:	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER		
NIT	:	890.201.213-4		
REPRESENTANTE LEGAL	:	ALVARO GÓMEZ TORRADO		
IDENTIFICACION	:	13.363.246 DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER		
DELEGADO UIS		HEBENLY CELIS LEGUIZAMO		
CARGO	5.46 0.42	DIRECTORA ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL UIS		
OBJETO	:	ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS DENTRO DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		
VALOR DEL CONTRATO	:	\$1.128.900.000		
SUPERVISION	:	JESSICA BARON GUARIN		
APOYO TECNICO	•	JOSE MIGUEL CLAVIJO CHAKER. (RESOLUCION No. 0099 DEL 25-AGOSTO-2011)		
PLAZO DE EJECUCION		SEIS (6) MESES		
SUJECIÓN PRESUPUESTAL	:	04-3-61111-01 - 04-03-62111-01 - 04-03-62211-61		
PLAN DE COMPRAS N°	:	1276 - 1277 - 1278 - 1280 - 1284 - 1286		
CERTIF DISPONIBILIDAD PRESUP	:	2461 - 2464 - 2468 - 2470 - 2486 - 2494 - 2495 DEMOCRATIZACION DEL PODER		
REGISTRO PRESUPUESTAL	•	2428 - 2629 - 2630 - 2631 - 2632 - 2633		
FECHA DE INICIO	:	25 DE AGOSTO DE 2011		
FECHA DE TERMINACIÓN	:	24 DE FEBRERO DE 2012		
FECHA DE SUSPENSION N°1	:	19 DE DICIEMBRE DE 2011		
FECHA DE REINICIACION N° 1	:	17 DE FEBRERO DE 2012		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	20 DE ABRIL DE 2012		

En Barrancabermeja a los Treinta (30) días del mes de Julio de 2012, se reunieron en la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, las siguientes personas: ALVARO GOMEZ TORRADO, representante legal de la Universidad Industrial de Santander, como Contratista, JESSICA BARON GUARIN, Secretaria de Infraestructura, como Supervisor y delegada para Liquidar de conformidad al Decreto 028 y 032 del 05 y 13 de Febrero de 2012, JOSE MIGUEL CLAVIJO CHAKER, Profesional Especializado IV como Apoyo Técnico, HEBENLY CELIS LEGUÍZAMO, Directora de la Escuela de Ingeniería Civil en representación de la Universidad Industrial de Santander y HERNAN PORRAS DIAZ, Director del proyecto por parte de la Universidad Industrial de Santander, con el fin de suscribir el Acta de Liquidación del Contrato Interadministrativo No. 0893-11, con EN SUS ASPEC<mark>A SIGUIENTE DESC</mark>RIPCIÓN:



EL TEXTO QUE AN



Concurren a la diligencia, la Ingeniera JESSICA BARON GUARIN, Secretaria de Infraestructura Municipal, como Supervisora y Jefe de la Dependencia ejecutora.

#### 1. RECIBO FINAL

El día Veinte (20) de abril de 2012 se suscribió Acta de Entrega y Recibo Final en donde se dejó constancia que el contrato se desarrolló de acuerdo a los requerimientos contenidos en la minuta del contrato y a los de la Supervisión, lográndose una ejecución del 85.1% del valor fiscal del contrato.

#### 2. PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

El Contratista ha recibido a la fecha la suma de Setecientos Veintiséis Millones Seiscientos Noventa Mil Pesos MCTE (\$726.690.000) por concepto de ejecución del contrato interadministrativo N° 0893/2011, y el Municipio adeuda la suma de Doscientos Treinta y Cuatro Millones Ciento Tres Mil Novecientos Cincuenta Pesos MCTE (\$234.103.950) correspondiente al valor a pagar del acta de entrega y recibo final del contrato. Una vez realizado este trámite, las partes quedarán a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el contrato que se liquida, renunciando a cualquier posterior reclamación.

### 3. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

Concepto	Valores	Sumas Canceladas	Sumas pendientes de pago	
VALOR INICIAL CONTRATO	\$1.128.900.000			
VALOR ADICIONAL	0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.128.900.000			
VALOR ANTICIPO (50%)		\$564.450.000		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01	\$324.480.000	\$162.240.000		
VALOR ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL	\$636.313.950		\$234.103.950	
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$960.793.950			
SALDO A FAVOR DEL M/PIO DE BARRANCABERMEJA	\$168.106.050			
SUMAS IGUALES	\$1.128.900.000	\$726.690.000	\$234.103.950	

AMORTIZACION DEL ANTICIPO							
Concepto	Valor Actas	Amortización	Valor				
Acta de pago de Anticipo otorgado (50% valor del contrato)			\$564.450.000				
Amortización en Acta de Recibo Parcial N° 1	\$324.480.000	\$162.240.000					
Amortización en Acta de Entrega y Recibo Final	\$636.313.950	\$402.210.000					
SUMAS IGUALES	\$960.793.950	\$564.450.000	\$564.450.000				

# 4. VARIACIONES DEL CONTRATO

El contrato sufrió las siguientes variaciones durante su ejecución así:

Concepto		Valor	
ACTA DE INICIACION	:	25 DE AGOSTO DE 2011	
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL No. 01	:	16 DE DICIEMBRE DE 2011	
ACTA DE SUSPENSION N° 1	:	19 DE DICIEMBRE DE 2011	
ACTA DE REINICIO N° 1	1	17 DE FEBRERO DE 2012	
ACJA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL	:	20 DE ABRIL DE 2012	







- g) La Garantía Única con los amparos de cumplimiento, anticipo, salarios y prestaciones y calidad del servicio, siguen vigentes de conformidad con lo estipulado en la minuta del contrato, debidamente aprobados por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio.
- h) El contratista presentó los soportes de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión), correspondiente al periodo del servicio, cumpliendo así con el articulo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.
- i) Que el contratista manifiesta que el Municipio de Barrancabermeja, cumplió con todas sus obligaciones y se encuentra de acuerdo con el contenido de la presente Liquidación, la cual se realiza en los términos previstos por el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios.
- j) Que la Supervisión del contrato manifiesta que todos los datos consignados en la presente Acta de Liquidación están ajustados a la realidad y legalidad del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, y se declaran a paz y salvo por todo concepto una vez el Municipio de Barrancabermeja haga efectivo el pago del valor a pagar del acta de entrega y recibo final.

ALVARO GOMEZ TORRADO

Representante Legal UIS - Contratista Universidad Industrial de Santander

JOSE MIGUEL CLAVIJO CHAKER
Prof. Especializado IV Apoyo Técnico

Municipio de Barrancabermeja

HERNAN PORRAS DIAZ

Director del Proyecto

Universidad Industrial de Santander

**HEBENLY CELIS LEGUIZAMO** 

JESSICA BARON GUARIN

Sedretaria de Infraestructura

Municipio de Barrancabermeja

Directora Escuela de Ingeniería Civil Universidad Industrial de Santander

Proyectó: José Miguel Clavijo

EL TEXTO QUE ANTECEDE SE REVISO EN SUS ASPECTOS LEGALES

